P.A. FINDETER SAN ANDRES VIVIENDAS 3-1-96532
CONVOCATORIA No. PAF-SAIPRO-CV-001-2023
ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA
ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SAIPRO

OBJETO: LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA ARMADA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA".

Siendo las 10:00 a.m. del 15 de marzo de 2023, se inicia la Audiencia Pública de Apertura del Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. PAF-SAIPRO-CV-001-2023, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SAN ANDRES VIVIENDAS, dará lectura del valor total de las propuestas que resultaron habilitadas y se hará entrega al Comité Evaluador de las mismas.

De dicha actuación se deja constancia mediante la presente acta.

Para la apertura del Sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del Sobre No. 2, que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados de acuerdo con el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes y Respuesta a las Observaciones publicado el día 14 de marzo del año 2023, los cuales se encuentran debidamente sellados, procediéndose a la apertura de cada uno de los sobres, así:

No	PROPONENTE
1	COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.
2	DELTA PLUS COLOMBIA SAS
3	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S
4	KAYROS CORPORATION SAS

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a las 11:00 a.m., del 15 de marzo de 2023.

YANETH SANTAMARIA DELGADO
Jefe Administración de Negocios
Fiduagraria S.A. Vocera y Administradora del P.A. FINDETER SAN ANDRES VIVIENDAS

Elaboró: Diego Fernando Muñoz Correa
Revisó: Camilo Rubiano